V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36743 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2024-P-730 en el término municipal de Santa Eulalia (Teruel).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 26 de octubre de 2026, se otorga a Tomás Guillén Sánchez y a Victoria Asensio Lanzuela, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del barranco de Mariplou, fuera de zona de policía de cauces, margen izquierda del río Jiloca (9013006), en la masa de agua subterránea ES091MSBT089 (Cella-Ojos de Monreal), en Santa Eulalia (Teruel), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 0,315 l/s, de los cuales 0,311 l/s se destinarán a ganadería y 0,004 l/s se destinarán a abastecimiento - otros usos domésticos distintos del consumo humano, en el mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Mª Cruz Pintor Ruano.

ID: A260047429-1

cve: BOE-B-2026-36743
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde